

Buenos Aires, 29 de agosto de 2014

San Martín 569 piso 3, Of. 8
S / D

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los efectos de dar respuesta a vuestra solicitud.

1) "Se solicita se especifique la ubicación de las 34 máquinas TAS de carga automática de saldo en la red de Subterráneos de Buenos Aires, existentes previo al llamado a Licitación Pública N° 162/14"

La ubicación de las 34 máquinas TAS es la siguiente:

- 8 máquinas instaladas en la estación Juan Manuel de Rosas de la Línea B.
- 2 máquinas instaladas en la estación Echeverría de la línea B.
- 4 máquinas instaladas en la estación San Pedrito de la línea A.
- 6 máquinas instaladas en la estación San José de Flores de la línea A.
- 3 máquinas instaladas en la estación Hospitales de la Línea H.
- 9 máquinas próximas a instalarse en las estaciones Catedral y Congreso de Tucumán de la línea D
- 1 máquina en laboratorio de NSSA para pruebas de implementación de nuevos protocolos.
- 1 máquina en laboratorio de Metrovías para pruebas de actualizaciones que NSSA indique.

2) "Se solicita el monto de carga diaria de las 34 máquinas TAS mencionadas precedentemente, el estado de funcionamiento de las mismas, la cantidad de días operativos de funcionamiento en el año 2013 y en lo que va de 2014".

a) Transacciones y montos

Totales TAS línea A	
Cantidad de transacciones totales	111.388
Ingresos Totales	3.015.995
Promedio de transacciones diarias	54
Promedio de ingresos por transacción	27
Maximo de transacciones por TAS	476

Totales TAS línea B	
Cantidad de transacciones totales	83.308
Ingresos Totales	2.436.200
Promedio de transacciones diarias	59
Promedio de ingresos por transacción	29
Maximo de transacciones por TAS	605

Totales TAS línea H	
Cantidad de transacciones totales	9.294
Ingresos Totales	211.780
Promedio de transacciones diarias	17
Promedio de ingresos por transacción	23
Maximo de transacciones por TAS	206

* montos promedio

3) ***“Se solicita que se especifique la modalidad bajo la cual se realiza el mantenimiento de dichas máquinas. En caso de tratarse de un servicio tercerizado, se solicita se especifique la empresa que presta el servicio y el monto del contrato por dicho servicio en 2013 y 2014”.***

El operador Metrovías es quien se hace cargo del mantenimiento de los equipos.

4) ***“Se solicita se adjunte en formato digital el decreto, resolución o acto administrativo de adjudicación de la Licitación Pública N° 162/14”***

Ha resultado adjudicataria de esta Licitación Pública la empresa TALLION ARGENTINA, la misma se le ha notificado mediante nota N° 2514 el día 29/08/2014.


Dr. Santiago Diez
Secretario Legal y Técnico
Subterráneos de Buenos Aires S.E.